

Plan 364 Máster en Traducción Profesional e Institucional

Asignatura 50710 TRADUCCION DE TEXTOS TECNICOS
PROFESIONALES(FRANCES-ESPAÑOL)

Grupo 1

Presentación

La asignatura Traducción textos técnicos de la UE (francés-español) está integrada en el módulo optativo Traducción Técnica Profesional y de la UE dentro del programa del Máster de Traducción Profesional e Institucional (TPI) que oferta la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid.

El módulo, que se conforma –al igual que el resto de asignaturas del Máster- en torno a la combinación de lenguas inglés/francés-español, está compuesto así de las siguientes asignaturas:

- Lenguaje técnico
- Traducción de textos técnicos profesionales inglés-español
- Traducción de textos técnicos profesionales francés-español
- Traducción de textos técnicos de la UE inglés-español
- Traducción de textos técnicos de la UE francés-español

Todas ellas cuentan con una carga de 2 créditos ECTS.

Programa Básico

Objetivos

- Conocer y analizar el TO y el encargo de traducción.
- Comprender la terminología básica del campo técnico y sus nociones clave.
- Localizar y manejar con buen criterio la terminología propia de los diferentes aspectos de este ámbito.
- Dominio de las fuentes documentales.
- Conocer y manejar los medios técnicos necesarios para poder desarrollar cualquier trabajo de traducción, especialmente en el campo técnico.
- Dominar las normas de redacción y estilo de la LM para ofrecer así un producto de calidad en la cultura de llegada.

Programa de Teoría

La tipología y temática de los textos de índole técnica puede ser muy variada. No obstante, nosotros centraremos el programa teórico (y práctico) de la asignatura en torno a tres grandes bloques:

Bloque A: Telecomunicaciones.

- T.1. Internet y servicios.
- T.2. Lenguajes de programación y desarrollo de aplicaciones web.
- T.3. Aplicaciones multimedia.
- T.4. Redes inalámbricas.
- T.5. Comunicaciones móviles.

Bloque B: El sector automovilístico.

- T.8. Neumáticos y derivados.
- T.9. Mecánica y maquinaria.

Bloque C: Las energías renovables.

- T.6. Energía eólica.

T.7. Energía solar.

T.8. Reciclado.

Programa Práctico

El trabajo realizado en el aula se verá complementado por la labor personal del alumno llevada a cabo fuera del horario lectivo. Además, se trabajará de forma activa y regular con la plataforma de teleformación Moodle, que albergará tanto los materiales para trabajar con la asignatura como aquellos recursos que puedan resultar de utilidad para el estudiante.

Evaluación

El alumno deberá realizar una prueba objetiva de traducción (2 h.) al final de la asignatura, que constituirá el 40% de la nota final. El porcentaje restante procederá de la evaluación continua, resultante de los encargos de traducción realizados por el estudiante. El examen deberá estar aprobado para proceder al cómputo de la calificación final.

Bibliografía
